EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 8 de Noviembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.056 — Teléfono núm. 6

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición
Aplicación del 606 - 914 y derivados
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 3, 1.º

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Palencia los MARTES, — MIERCOLES Y JUEVES —
Mayor Pral., 80

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Sociedad de SEGUROS E INCENDIOS
"LA ESTRELLA"
Subdirector en Palencia y la provincia
Dimas Monge
Calle de Valentín Calderón, 6 y 8.

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.--En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

Calle de Burgos, núm. 5.
EL DIARIO PALENTINO
TALLERES TIPOGRÁFICOS
— DE —
José Alonso Alonso
(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral
Precios económicos. — Perfección en los trabajos.
Calle de Burgos, núm. 5.
Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Antonino González
Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos — PALENCIA

Carta de Madrid

Noviembre, 7

Sr. Director:

Se esperaba con interés. que no amenguaba en lo más mínimo el lock-out de Barcelona, el discurso que anoche hubo de pronunciar el conde de Romanones.

Decimos que amenguaba en lo más mínimo y decimos mal, porque el lock-out, le daba precisamente mayor realce e importancia.

Para nadie es desconocida la intervención, la gran participación que en ese importante problema tiene el jefe de una de las agrupaciones en que se ha dividido el partido liberal.

Durante la etapa de su Gobierno fué cuando el sindicalismo dió la primora prueba de su fuerza constitutiva y él fué el causante de que abandonara el Poder precipitadamente.

Por eso, más que por otra cosa, se aguardaba con interés el discurso del conde de Romanones.

Se esperaba que explicase muchas de las cosas que en aquel periodo están todavia sin explicación suficientemente autorizada.

El conde de Romanones dió con su proceder toda la fuerza de que hoy ha alardeado el sindicalismo y era de rigor que al pais se le diese una explicación que siempre se la ha regateado, lo que el conde de Romanones le ha regateado, le ha sustraido por no se sabe qué temores, qué circunspecciones obligadas; el relato verídico de las incidencias que motivaron la crisis de abril del año que camina a su término.

Pero el conde de Romanones se ha creido una vez más relevado de esta obligación y el discurso de anoche no ha respondido al interés con que se aguardaba.

No solo ha dado la explicación que de su caida debió dar, sinó que esta parte tan enormemente importante ha sido velada en tales términos, que el conde de Romanozes se ha enagenado las simpatías que pudieran asistir en el sector neutro de la opinión.

En cambio, con un recurso ya sin eficacia, ha querido apelar al sentimentalismo para disculpar una gestión que solo puede merecer el asenso cuando se justifique y se demuestre con poderosas razones que no había lugar a otros.

Es un recurso viejo repetimes, al cual no pueden apelar los Gobernantes y menos que ningún otro el conde de Romanones, porque la opinión ya no puede dejarse llevar por un sentimentalismo que ha causado tantos daños.

El conde de Romanones ha pasado como sobre por ascuas, esa cuestión que hoy absorbe toda la atención del pais y ha querido reivindicarse apelando a la cuestión internacional, no ocultándosele tampoco la importancia que este tema tiene hoy.

Pero aun en esto, el conde de Romanones se ha equivocado, ha padecido un error grande, en primer término, porque la situación del pais no es la misma que la de 1914 y en segundo, porque ha evolucionado grandemente de entonces acá.

Y pues, que deliberadamente el jefe de un grupo liberal ha querido concentrar el interés de su discurso en este punto, sigámosle, para ver hasta qué límite podemos prestarle el apoyo que buscaba. Pasamos por un periodo tan grave y tan delicado, que por fuerza no se puede admitir ningua afirmación sin que la acompañe un reflexivo estudio. El sentimiento de la responsabilidad ante el porvenir de la Patria se ha agudizado enormemente.

¿Cuál es la posición del conde de Romanones ante el problema? Analizando el discurso echamos de ver que no ha variado en lo más mínimo desde que se fraguó la conflagración que ha conmovido al mundo desde hace cinco años.

Cree el conde de Romanones que España no puede vivir sin la conmiseración de los paises aliados y estima que es un gran favor que nos conceden el hecho de que a la terminación de la guerra, no nos demuestren esos paises su desprecio, por no haber intervenido en la contienda. ¿Es esto admisible? De ninguna manera.

Los aliados no podian manifestar ningún desprecio hacia España, por que ésta, les ha prestado con su neutralidad muchos más servicios que hubiera podido hacer con su intervención armada.

Ha llegado la hora de hablar claro y reconocer el papel que cada uno ha desempeñado. No puede haber altiveces por parte de nadie; pero tampoco es patriótico querer obligar a España a adoptar un papel de peticienaria de benevolencia que no le corresponde.

No se discute el provecho que para España puede representar una politica de aproximación con las potencias occidentales. Pero en qué términos debe seguirse tal aproximación? ¿A ciegas, como obedeciendo a un fatalismo que nos hace caer sin derecho a reclamaciones dentro de la órbita de Francia e Inglaterra? ¿Acaso no nos queda otro papel que ser lo que quiera que seamos esos dos paises? ¿No tenemos conciencia de nuestro valor, de lo que representamos y de lo que somos?

Dice el conde de Romanones que para España ha comenzado la hora de las alianzas y que esas alianzas no pueden ser mas que con Francia e Inglaterra. Dicho esto así, se da a entender que estamos a merced de tales naciones. Y un politico de su responsabilidad no puede hablar de esa manera.

España puede aliarse con Francia e Inglaterra, siempre que, como dijo el señor Maura, no figure como paje de armas. Cada cual en su terreno debemos concertar aquellas cláusulas que nos equiparen, porque si a España le conviene la alianza con Francia e Inglaterra a ellas les conviene la alianza con España, de la cual han recibido, con sólo el hecho de su neutralidad, beneficios y sosiegos nada despreciables.

España es hoy algo vivo dentro de las relaciones internacionales y un político de la altura del conde de Romanenes no puede hablar desconociendo esta realidad que la guerra ha demestrado.

Hoy más que nunca los españoles estamos obligados a no seguir por el camino del desprestigio nacional. Hemos de hacer una politica de afirmación tan lejana de la soberbia como de la humildad.

No podemos hacer creer que la nación está a merced de lo que nos quieren conceder, porque si admitimos esto, negamos vitalmente la Nación.

M.

Nueva Institución de Caridad, en Palencia

UNA OPINIÓN

III

(Conclusión)

Hay, pues, que contrarrestar esa abstención o pasividad de personas dignas y ecuánimes, cuyos trabajos en esta Asociación serian de agradecer; y «todos», cada cual en la medida de sus fuerzas contribuirían seguramente con su benévola cooperación al sostenimientos de las familias pobres de convecinos dignos de protección en sus necesidades supremas; «todos» ayudarían de buen grado a esta obra de redención de los pobres de Palencia; los que tienen mucho como los que tienen poco, por aquello de que «quien tiene caridad, siempre tiene algo que dar».

Encauzado este asunto en la forma expuesta, hay en él, terreno fecundo para obtener grandes resultados si se lucha valerosamente. Se necesita para ello un gran esfuerzo colectivo de todas las personas de buena voluntad que trabajando con fé y haciéndose cargo de que en estos tiempos más movidos y exigentes de la lucha por la vida hay hasta si es preciso que «remar contra la corriente» con alientos de heroismo, lleven el decidido propósito de contrarrestar por medio de los sentimientos de caridad cristiana, esos síntomas de egoismo que hoy en casi todo dominan, logrando en cambio establecer corrientes de cariño y simpatía entre los que teniendo más y los que teniendo poco no se olviden como todos sabemos de que toda la ley de Dios está contenida en esta sentencia: «Amarás a tu prógimo como a tí mismo».

Esta es la profunda labor de cultura que hay que hacer en Palencia, en esta época de excitaciones desordenadas, templando y aplacando cualquier sentimiento de odio que en el pobre pudiera llegar a manifestarse, por medio de la conformidad y resignación cristianas.

Tal vez esta Asociación de Caridad, pudiera llegar a tener algún dia, cierta beneficiosa intervención, como confidente e intermediaria, en ese problema de divergencia o «lucha de clases»; pues los socios de aquélla por venir alternando con los pobres, conociendo sus necesidades y modo de pensar, por lo que pudieran tener alguna influencia sobre ellos, llegarían a ser los más indicados, acaso, como árbitros de paz en los periodos de huelgas o excitaciones públicas para suavizar las diferencias entre el capital y el trabajo.

Personas que no creen en muchas cosas, creen aún en la virtud de la caridad, por cuanto sienten sus sublimes efectos. Cabe por tanto la esperanza de llegar a dirigir por camino recto el corazón extraviado de muchos descreidos o desordenados, por medio del amor al prógimo; cultivando esas halagadoras prácticas que en beneficio de la sociedad en general nos brinda afortunadamente la caridad cristiana en las cuales se ejercita piadosamente la Asociación de San Vicente de Paul, cuyos socios, caballeros cristianos y buenos vecinos de Palencia, como sus socias activas, señoras y señoritas católicas, en sus visitas domiciliarias durante tantos años, llevan todas las semanas a las casas de los pobres, una protección sincera y cariñosa, auxiliándoles con alimentos en su necesidad y con palabras afectuosas de consuels en sus enfermedades.

Y esa constancia y esta humildad do personas acomodadas e independientes que van solícitas a favorecer al pobre, todas las semanas del año, tiene en mi entender un valor que hay que cotizar muy alto, porque lleva el marchamo de la abnegación y del heroismo suficientemente demostrado.

¿Pues qué duda ante esto cabe, de que para una Asociación de Caridad de la importancia que habrá de tener la que se quiere constituir ahora en Palencia, debemos preferentemente de echar mana de estos elementos tan pulcramonte «contrastados»?

La abnegación, unida a la perseverancia, no se improvisan tan fácilmente.

De aquí, pues, mi persuasión de que si la Asociación de San Vicente de Paul, decidiéndose a ensanchar su esfera de acción en beneficio de los pobres, resolviérase por aceptar la representación de esa casa general de Caridad que se trata de instituir aquí en Palencia, sería para todos de una conveniencia señaladísima.

El vecindario en general se alegraría de ello y la prestaría unánime su incondicional apoyo.

Y tanto los señores Curas párrocos como los señores médicos, por conocer mejor que nadie las necesidades de sus feligreses y enfermos respectivamente, es seguro que prestarían con agrado su concurso en las informaciones y noticias para oportunos socorros.

Las corporaciones, sociedades, oficinas públicas y principalmente nuestro Excmo. Ayuntamiento favorecerían a la Asociación por diferentes conceptos; y como una de tantas formas de contribuir de algún modó a los fines de esta beneficencia, aquellas entidades aceptarían gustosas en muchos casos el dar trabajo preferentemente a los obreros pobres, honrados, que esta Casa de Caridad designase como más necesitados y dignos de adquirir colocación en las obras públicas que dichas corporaciones tuvieran.

Y todas las dignas autoridades de Palencia, como sus subordinados, prestarían igualmente pretección y defensa a ésta casa de caridad tanto en la distribución de socorros como en cuantos actos pudiera ser conveniente su benéfica intervención.

Y del propio modo nuestro Iltmo. Señor Obispo y todo el clero de esta ciudad a quien había de parecer hermoso y simpático el gran desarrollo y preponderancia de la Asociación de San Vicente de Paul designada y ayudada preferentemente para ejercer y dirigir en Palencia esa gran obra de regeneración por medio de la caridad cristiana, seguro es que la apoyarían con todas sus energías cual siempre tuvieron para ella en sus atenciones y limosnas, una manifestación especial de cariño.

Con todos estos elementos y con todos los títulos meritísimos con que la Asociación de San Vicente de Paúl cuenta, ampliando su representación y su importancia, hay lo suficiente para levantar una fortaleza defendida por un batallón decidido, que luchando con heroísmo alcanzaría pronto la victoria en favor de los pobres.

No hay más remedio, pues, que en relación con que lo expuesto queda, formar cuanto antes un gran «bloque», un apostelado de prácticas de caridad, y con un esfuerzo de entusiasmo constituir un ambiente de popularidad palentina y una aureola de pública confianza. en favor de la institución de San Vicente de Paúl, para esa hermosa obra, que ella debe de aceptar sin escrúpulos de ningún género, puesto que dentro del radio de sus Constituciones entra todo cuanto se dirija a ejercer la caridad cristiana en favor del pobre necesitado.

Este es, como dije al principio, el problema fundamental de indiscutible trascendencia y acaso el de más capital interés para esta población en que habitamos.

Este es el sistema de engrandecer a Palencia.

***

Y queda asi expuesta mi opinión sobre el punto concreto y determinado que ha sido aquí mi único objeto el tratar, y acerca del cual yo desearía oir el parecer de personas más ilustradas, a quienes desde luego someto este mío, muy modesto, que no va documentado más que con la buena voluntad y sincero propósito de que tengan gloriosa finalidad el estudio y solución de esos problemas de Caridad, en beneficio de los pobres de Palencia, prestando su cooperación todo el vecindario con donativos y consuelos, dados de corazón. que a la vez que alivien moral y materialmente al necesitado produzcan a los donantes provechosos merecimientos, recordando aquello que decia Santo Tomás de Villanueva:

«La Caridad es el camino más excelso, más seguro, mas llano y más breve para llegar a Dios; toda otra via que de la caridad no proceda, es un rodeo».

J.º

Càndido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas
Con práctica de las mejores clínicas de Madrid

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 7

Antonio Maura, 6, pral. (antes Zapata)

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

BURGOS.—El precio del vino.—Comunican de Aranda de Duero que el precio del vino en aquel mercado tiene tendencia al alza, en vista de lo mediana que ha sido la cosecha.

Los taberneros de Aranda han adquirido el vino fuera de la localidad, donde el precio era más reducido.

El vino del país se paga a nueve pesetas la cántara.

SANTANDER. — Robo sacrílego. — Se perpetró el día 1.° del corriente en una capilla que tienen los señores Gándara en el barrio de Agustina Carasa (Ampuero),

Se ignora cómo penetraron los ladrones en la capilla, pues la puerta no ofrece señal ninguna de violencia.

Han desapasecido seis candelabros, uno más en forma de media luna, dos crucifijos, una bandeja y un cáliz, todo en plata meneses.

La guardia civil de Ampuero hace gestiones encaminadas el descubrimiento de los autores de este hecho sacrílego.

Agresión sangrienta.—En el pueblo de Cabárceno ha sido reducido a prisión el joven Elías Arrán de la Fuente, de 18 años, natural de Valladolid.

Este individuo, por motivos que se desconocen, agredió al minero Manuel Pérez González, de 21 años, acometiéndole con una navaja en el momento que el agredido entraba en el portal de su casa.

Manuel resultó con cuatro heridas de alguna gravedad, una en el costado derecho, otras dos en la muñeca izquierda y en el pulpejo de la mano derecha y otra en la espalda.

El agresor, al ser detenido conservaba en su poder una navaja «gallega» de grandes dimensiones con la que había herido a su convecino.

Levante

CASTELLON.—Loco y parricida.—Un joven de diez y ocho años, llamado José María Bosel, que vivía en compañía de su madre, María Josefa Ripollés, de estado viuda, sufrió un acceso de locura e inopinadamente, pidió a su madre 500 pesetas, y como no le diera aquella cantidad, José María se arrojó violentamente sobre su madre, la derribó en tierra e intentó estrangularla.

La madre logró desasirse de las manos de su desnaturalizado hijo y asomarse [a una ventana para demandar socorro.

Entonces José María la arrojó a la calle, de donde la infeliz fué recogida con lesiones tan graves, que hacen temer por su vida.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana se celebrarán tres interesantes funciones cinematográficas a las cinco, siete y diez de la noche, en las que se proyectará la emocionante película

«La Bala de bronce»

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 108

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

La sesión de ayer tarde

Eugenio Sierra

A preguntas de la defensa dice que Eugenio y sus amigos se dirigieron primeramente al turno del camarero Benito Astorga pero que al ver que éste no estuvo muy diligente para servirles fueron a sentarse en una de las mesas de Teodoro: que después de haber tomado café, cigarros puros y una botella de cognac se fueron levantando todos de la mesa quedando solamente Eugenio y que éste entonces sin que sepa la causa dirigió varias frases molestas a Teodoro llamándole «esquirols» y otros insultos que atacaban a la honra de su madre y que por último se enteró de la discusión habida entre el interfecto y el procesado porque aquél se negaba a satisfacer el importe de lo consumido en el acto.

Acusador privado. — Cuando en un café hay alguien que alborota o riñe, los camareros no acuden en seguida para hacerle salir del salón?

Testigo.—Sí.

A.—Y aquella noche no lo hicieron así; todos se estuvieron quietos?

T.—Yo no podia hacer nada.

José Hernánz González

El dia de autos era pinche de cocina en el Café Suizo.

Dice que presenció los hechos y a instancias del letrado defensor hace las siguientes manifestaciones:

Que Eugenio y sus amigos entraron con muy malos modales en el Café y sobre todo aquél que empezó por insultar al pianista llamándole «cacatúa» y diciendo que tenía que tocar el himno de Riego; que primero se dirigieron al turno del camarero Benito Astorga y que al notar que aquel no quería servirles porque «tenían mal dinero», se fueron a sentar al turno del procesado; pidiendo café y cigarros puros y Teodoro se lo sirvió pero que luego pidieron una botella de cognac y que Teodoro dijo que sin autorización del dueño no podía servírsela y que por fin se la sirvió porque el amo lo ordenó así; que consumido el licor fueron saliendo los amigos de Eugenio a quienes el camarero preguntó que quién había de abonar el gasto, contestando todos ellos que Eugenio le pagaría; que cuando éste se quedó solo dirigió a Teodoro varios insultos graves diciéndole que era un «esquirols» y otros más graves no dándose Teodoro por aludido y que cuando el Eugenio se levantó para marcharse Teodoro le preguntó que quién le pagaba, contestando Eugenio: «yo, pero ni te lo pago, ni te lo pagaré». «Es que me lo tienes que pagar porque tengo yo que abonarlo en el mostrador» dijo Teodoro y Eugenio, le contestó: «Si quieres que te lo pague sal a la calle» desafiándole. «Págame dijo Teodoro porque tengo a mi padre enfermo y me hace falta para pagar al amo» y entonces Eugenio le insultó y le volvió a desafiar y al ver que Teodoro no hacía caso del desafío, Eugenio le dió un cachabazo alzando el palo para darle otro golpe y en aquel momento Teodoro hizo contra su agresor un disparo y que ya no vió más porque al intentar salir tras de Teodoro para sugetarle tropezó y cayó al suelo sin sentido.

Preguntado por el acusador que cómo había podido oir todas las conversaciones, dijo que por que estaba en el mostrador, cerca de la mesa donde se sentaron Eugenio y sus amigos y cerca de la cocina que comunica con el mostrador.

Pedro Pérez Estrada

Este testigo estaba con su familia en una mesa próxima a la en que se sentaban Eugenio y sus amigos y preguntado por el letrado defensor dice que oyó perfectamente que Eugenio dirigió a Teodoro los insultos ya referidos y que no vió más porque al poco tiempo se marchó del café.

Es renunciado por la defensa el testigo Juan García García y se suspende la sesión por breves instantes.

Reanudada ésta, se procede a la lectura de la prueba documental.

Una vez terminada la lectura de dicha prueba el fiscal anuncia que sostiene sus conclusiones provisionales, el acusador privado las eleva a definitivas y el abogado defensor que tiene que modificarlas, estableciendo determinadas eximentes y atenuantes consignadas en el informe que publicamos másadelante.

Informe del Fiscal

Empieza el ministerio público diciendo a los jurados que van a conocer y fallar en un delito nada complejo, puesto que no es hecho el de autos en el que estén complicadas varias personas y que por consiguiente no tiene la dificultad de determinar quién sea el autor. Aquí—dice el señor fiscal—están todas las partes conformes en afirmar que el autor de la muerte del Eugenio fué Teodoro.

Pero esto, no obstante, quiero que concentreis toda vuestra atención en las pruebas aquí practicadas a fin de que con seguridad, y con arreglo a vuestras conciencias contesteis categóricamente a uno de estos extremos.

El procesado por esta causa ¿dió muerte a Eugenio Valdeolmillos cometiendo con ello un acto criminal o lo hizo tan solo ejecutando un acto de legítima defensa?

Esto es para mí lo más importante y por consiguiente en lo que más quiero que obreis ateniéndoos tan solo a los dictados de vuestra conciencia.

Todos los códigos del mundo establecen que un hombre frente a otro que le ataca, no solamente tiene derecho, si no obligación de defender su vida aun a trueque de quitársela a su agresor, pero también todos los códigos dicen que todo aquel que sin necesidad, sin verse seriamente comprometido, quita la vida a un semejante, es un delincuente sujeto al castigo de la justicia.

Esto es, pues, de extrema importancia para vosotros y en ello debeis fijar vuestra atención.

Yo espero que así lo hareis porque creo firmemente que estais compenetrados de la importancia de vuestra excelsa misión. Ya sabeis que podeis ejercer vuestro derecho con una libertad absoluta, con una soberanía completa porque nadie os puede pedir cuenta de vuestros actos, pero tened en cuenta al decidiros a contestar a esos extremos que yo considero de enorme importancia, que cuanto mayor sea vuestra libertad de acción, mayor es vuestra responsabilidad moral.

Relata después minuciosamente los hechos y dice que para él todo queda reducido al punto concreto ya citado.

Además—continuó—he de haceros saber que si el procesado se hubiese limitado tan solo a defenderse, a repeler la agresión haciendo un solo disparo aunque de él hubiese resultado muerto el Eugenio, tendría por mi parte una exculpación completa, pero ya después de haberle perseguido haciendo los otros disparos la cosa cambia.

Así no puedo menos de censurar duramente esa insistencia en la persecución del hombre que huye. Lo de la amenaza y provocación por parte del interfecto es a juicio mio incuestionable, pero estimo que Teodoro se excedió demasiado en su venganza.

Tened esto en cuenta y obrad como yo espero, tan solo con arreglo a los dictados de vuestra conciencia.

Informe de la acusación privada

Empieza el señor Masa dando una cumplida satisfacción al abogado defensor señor Caneja por haber dirigido a uno de los testigos una pregunta relacionada con el pago de gastos del proceso.

Dice después que no es muy de su agrado venir a hacer mas grave la acusación que pesa sobre el desgraciado Teodoro, pero que es forzoso que el padre del infortunado Valdeolmillos tenga en la causa su representación del mismo modo que la familia de los fallecidos acuden o mandan representaciones a las exequias y funerales de las mismas.

El ministerio fiscal con una fidelidad nada extremada os ha relatado los hechos, pero ha sido en conjunto y cual si de propia intención hubiera querido dejar margen a esta acusación para analizar los detalles del suceso.

Se ha dicho, o por lo menos se ha querido dar a entender, que Eugenio se sentó en una de las mesas del turno de Teodoro por ser este el camarero más débil más apocado pero no es así; Eugenio fué a la mesa en que servía Teodoro porque allí tenía cuenta pendiente que a la larga había de satisfacer con creces, es decir, pagandó más pronto o más tarde algo más de lo que el Teodoro le hubiese fiado.

Se ha hablado de insultos pero yo en absoluto no admito más insultos que los que envuelven las palabras dichas por Valdeolmillos de «si quieres cobrar sal a la calle» otras palabras no figuran en el sumario y no os quepa duda de que si todos esos insultos que habeis oido por boca de los testigos hubiesen sido lanzados por el Eugenio contra el procesado no hubiesen dejado de figurar en el referido sumario.

Lo que no admito en modo alguno es lo referente a la agresión de obra que dicen llevé a cabo el Valdeolmillos contra el Teodoro. Señores jurados, si Teodoro hubiese sido agredido por Valdeolmillos forzósamente le hubiere causado alguna lesión, mucho más si como dicen, Eugenio dió al procesado dos golpes con esa cachaba de hierro que todos estais viendo.

Tened todo esto en cuenta al dar las contestaciones a las preguntas del veredicto pues si bien es cierto, como os decía hace un momento el ministerio fiscal que teneis una soberanía absoluta para ejercer vuestro derecho no es menos cierto que no estais exentos de responsabilidad ante Dios, ante la justicia divina que es dar los creyentes la más hermosa verdad, la más augusta justicia.—Es mi creencia que el crimen objeto de esta causa, es producto de esa obra arrolladora que tanto mal causa a la humanidad, es hijo de ese matonismo que es preciso combatir con dureza; la justicia debe combatir lo que hoy día es casi imposible combatir con la cultura y las creencias religiosas, no os quepa duda que ese morbo social llevó al procesado a manejar ese arma que en ninguna ocasión tuvo necesidad de usar.

No quiero reparar en más detalles ni quiero tampoco apreciar la agravante de alevosía porque a esa edad no se puede ser alevoso y además, señores, después de haberme hecho cargo de esta acusación he sabido que el desgraciado que se sienta en ese banquillo fué bautizado en la misma pila que yo recibí el bautismo y no quiero pensar que pueda ser alevoso quien reune esta circunstancia para mi tan respetable.

Es para mi indudable que el interfecto no agredió de obra al procesado pero si quereis así afirmarlo haciendo a este un favor no tendreis más remedio quo admitir que el primer disparo fué por la espalda y los restantes cuando Valdeolmillos huía y otra verdad evidente para mi es que con este primer disparo no resultó herido el infortunado Eugenio ni mucho menos que la primera herida fuese la mortal de necesidad, pues en este caso y ateniéndonos al informe facultativo Eugenio no hubiera podido huir en la forma que lo hizo.

Tened cuidado: no debeis impresionaros por el cuadro desolador que en su informe os pintará con elocuencia el abogado defensor hablándoos de un pobre joven procesado que con su trabajo sostiene a su madre, pues yo también podría describir y no quiero hacerlo el cuadro tan triste que atraviesa la familia de la víctima.

Y voy a terminar, que ya os he molestado bastante, y para ello os pido que pongais la mano en vuestro antes corazón de contestar a las preguntas del veredicto a fin de que dicteis éste no como yo deseara porque entonces tal vez fueseis más allá de lo que la justicia pide.

Informe del defensor

El patrono del procesado Teodoro Mateo Sangrador empieza así su informe:

Señores Jurados: En nombre de mi defendido voy a pediros que aceptéis integramente las conclusiones que he elevado a definitivas.

Dos acusaciones se han formulado aquí. Una por el Ministerio fiscal y la otra por la acusación privada. Faltaría a un deber de conciencia si no acatase el informe del fiscal. La acusación con todo su celo y queriendo abdicar de la pasión ha establecido unas conclusiones que he de repetir ahora.

El hecho es muy claro. No discutimos quien mató a Eugenio Valdeolmillos. Lo hizo Teodoro Mateo, pero ¿porqué le mató? Es aquí donde entramos en una barrera infranqueable la acusación y la defensa.

Por la noche del 25 de Abril muere un hombre que por la tarde había estado en la romería del Sotillo en compañía de varios ciudadanos quienes habían tenido ya su correspondiente gresca y a pesar de ser un día de jolgorio Eugenio Valdeolmillos no estaba borracho, pues en la diligencia de la autopsia consta que la víctima tenía pequeños residuos de substancias alcohólicas. Y después de la romería se dirigen al Café Suizo intentando sentarse en el turno de Benito Astorga, hombre de edad y experiencia, «que conoce el personal» eludiendo éste servir a aquellos sujetos. ¿Y adónde van? En el turno del camarero mas pobre, del chiquillo de la dependencia, toman asiento «y ahora provisionalmente, café, después traéte unos puros y ahora venga una botella de cognac» que Teodoro Mateo se resiste a servir sin pedir antes autorización al dueño del café, quien observando que aquellos ciudadanos no están embriagados, da autorización para servirles una botella completa.

Después, cuando tres de los acompañantes salen silenciosamente del café, se dirige el camarero al Valdeolmillos, que, por acuerdo de sus amigos, se había quedado allí, diciéndole: ¿quién va a pagar ésto?

Valdeolmillos, con ademanes poco correctos, profiere graves insultos contra el desdichado que se sienta en el banquillo, no respondiendo éste ¡«como era en el público yo tuve que guardar respeto!» decía ayer Mateo en su declaración.

Vatrios testigos que han comparecido en esta causa, han corroborado este hecho. Solo un tal Florentín ha querido pintar la escena de otro modo, pero tened en cuenta que son malvados los que mienten para empeorar la situación de los que se sientan en el banquillo. Y llegamos al momento de la desgracia, cuando el Valdeolmillos produce con una fuerte cachaba al que se sienta en el banquillo una herida en la muñeca derecha, por el motivo, sacratísimo derecho que decía el fiscal, de pedir lo que tenía que entregar en el mostrador y proporcionar a su padre. Pero el Valdeolmillos no se conforma con esto, y tras de sufrir mi defendido el latigazo, más duro que se puede dar contra una madre, le arrea, como dice el pueblo, un fuerte estacazo. Y no bastante con ésto, le coge de las solapas a Teodoro, que solo reclama el pedazo de pan para el viejo, que a los dos días murió, llevándole hasta el quicio de la puerta, enarbolando el bastón para darle otro golpe más; en ese instante el hombre débil hace un disparo, produciendo al fuerte, el hombre hermoso, que dice la acusación, una herida, mortal de necesidad.

Detalla minuciosamente la forma en que entró el proyectil y se extiende en otras consideraciones sobre este particular.

Niega en absoluto que Teodoro matase a su víctima por fiebre de criminalidad, por esa morbo social que destroza a los hombres, y no le hubiese matado si el Valdeolmillos le hubiese pagado su deuda y si no le hubiese herido con su cachaba.

Vosotros labradores; si yo os pidiese una fanega de trigo para dar pan a mis hijos me la dariais; pero si yo os reclamase dinero para vicios y me lo entregaseis y cuando llegase la hora de rendir cuentas, yo en vez de devolveros el dinero del trigo, os diese un cachabazo ¿qué actitud sería la vuestra? Aseguro que hariais lo propio que el procesado

La ley no puede exigirnos más que somos humanos y que por lo tanto tenemos algo de animalidad que surge cuando se corre un peligro tan inminente como el del procesado.

Recordad que al Valdeolmillos se le encontraren dos navajas de grandes dimensiones en el registro que practicó el Juzgado y recordad además que Teodoro en su declaración dijo que temía la agresión de los amigos que habían salido silenciosamente del Café.

Y recordando estos detalles he pensado yo: ¿pero el infeliz camarero será un criminal que lleva señalado el morbo social? No, eso nunca y espero de vuestra rectitud que no le condenareis como a un vulgar homicida.

Ayer terminaba su informe el dignisimo acusador señor Masa con estas palabras: «Vir bonum dicendi» También quiero yo terminar con ellas, porque no aspiro a que por mis palabras hagais otra cosa que la justa, que la que dice el pueblo cuando un hombre con agallas quiere imponerse por sus fuerzas.

Si sois creyentes y honrados, espero que acateis mis conclusiones, pues para mi corazón pido justicia, para el muerto vuestras oraciones y para el procesado libertad Espero que así lo hareis.

Terminado el luminoso informe de la defensa, el presidente suspendió la sesión para esta tarde a las cuatro.

* * *

Veredicto y sentencia

Después del resúmen presidencial hecho imparcialmente por el señor Riaza entregó al Jurado el veredicto, compuesto de diez y nueve preguntas.

El Jurado invirtió poco tiempo en su deliberación, y vuelto a la Sala dió lectura a las preguntas sometidas a su deliberación, declarando la inculpabilidad del procesado.

El Tribunal de Derecho se retira a las seis y media para dictar sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Noticias

La Peña Sportiva pone en conocimiento del público que a causa de no estar en condiciones el campo de Sport, por las recientes lluvias, queda suspendido hasta el dia 16 del corriente, el festival que debía tener lugar mañana domingo, a beneficio del Comedor Escolar.

Los despachos de localidades quedan abiertos al público hasta el dia 15 a las nueve de la noche, siendo los precios 0'50 pts. la silla de pista y 0'25 entrada general al campo.

Nuestro querido amigo y constante colaborador el oficial de Teléfonos don Vicente Moro, ha sido trasladado a la Central de Madrid, para donde saldrá esta noche en uno de los trenes correos.

El precipitado viaje le impide despedirse como deseaba, de sus muchos amigos, y nos ruega que en su nombre lo hagamos desde estas columnas

Queda complacido el cariñoso amigo al que deseamos un viaje feliz y ascensos en su carrera, no olvidando que nos alegrará recibir sus crónicas que con tanto interés son leidas por los lectores.

PORTERA

Se necesita una. Informes, Emilio Franco, Menéndez Pelayo, 20.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don Javier Serna, 600 pesetas; Tesorero de Hacienda, 5.244'37; don Pedro Pastor, 3 576'20; don Epifanio Baños, 2 984'67; don Esteban Ochoa, 3 404'75; don Pascual Delgado, 4.223'85; don Ildefonso Alvarez, 7.205'13; don Félix Serrano, 5 188 81.

Por apacentar reses lanares en el monte «Barbadillo», propiedad del Estado, ha sido denunciado ante el alcalde de Barruelo, un pastor residente en Revilla de Santullán.

La Audiencia provincial requiere al procesado Jacobo Alonso, para que en término de 20 días comparezca ante el expresado Tribunal.

Por la Comandancia del 10° Tercio de la Guardia civil, se anuncian vacantes dos plazas de herradores de primera clase.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias al coronel de dicho Tercio, hasta el 20 de los corrientes, y los exámenes se celebrarán el dia 24 a las diez de la mañana

En la parroquia de Santa Marina de Medina de Rioseco se están celebrando misiones, y el párroco de aquella ha invitado al prelado de esta diócesis doctor Barberá para que vaya a realzar con su presencia las misiones.

Se espera que el Iltmo. Sr. Obispo, acceda al deseo del párroco que lo es de todo el vecindario, el cual tributará una cordialísima acogida a su ilustrísima.

Recordamos a nuestros electores que el lunes próximo a las siete de la tarde dará una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del Pais, sobre la industria sedera, el Ingeniero Director de la Granja Agricola, don Antonio Dorronsoro, proyectando una curiosa cinta cinematográfica referente a la cria del gusano de seda.

La familia de don Anselmo Franco (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas en una u otra forma les han testimoniado su afecto con el triste motivo de la desgracia que lloran.

Los señores socios de la Filarmónica pueden recoger desde mañana en la farmacia del doctor Fuentes, los programas del concierto que se celebrará el próximo miércoles, con el concurso de las notables artistas Srtas. Luisa Menarguez, arpista, y Julia Parodi, pianista.

De los detalles de este concierto daremos cuenta en uno de los próximos números, dando a la vez a conocer el programa.

MÚSICA

La Banda Municipal, como de costumbre, amenizará mañana en el paseo de la calle Mayor, de 11'30 á 13'30, ejecutando un escogido programa.

Leemos en la prensa: «Hasta hoy no se ha sabido, a causa de la gran reserva que se guarda en el palacio arzobispal, que el día de Difuntos, durante las ceremonias religiosas, el venerable cardenal Almaraz resbaló y cayó al suelo, produciéndose una gran contusión y lesiones de alguna inportancia en un brazo.

A consecuencia del accidente, el cardenal se ha visto obligado a guardar cama, y hoy se levantó por primera vez, llevando el brazo en cabestrillo.

Al saberse la noticia han desfilado por el palacio arzobispal las autoridades y personalidades para enterarse por el estado de su Eminencia.»

Economía y gusto

En camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes y cinturones.

Comercio «EL ÍRIS», calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Matrimonios. — Robustiano San Miguel, de Villaumbrales, de 25 años, con Maria Trancho, de Pontevedra, de 25; Faustino García, de Palencia, de 22, con Teodora Alejos, de Cubillas, de 19; Sacramento Fernández, de Monzón, de 20, con Lupicinia Pérez, de Valdeolmillos, de 21.

LUCIO GONZALEZ F. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

—COLEGIADO—

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

Tenedor de libros

se necesita. Inútil presentarse sin dar buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Éstreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerias

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

MERCADOS

PALENCIA, 8 — Hoy amaneció el dia despejado, habiendo cesado la lluvia.

En cuanto al mercado de cereales continúa sin variación, siendo los precios que rigen los siguientes:

Trigo a 86 y 87 reales las 92 libras; centeno a 70 la fanega; cebada de 45'50 a 46 y avena a 32.

VALLADOLID 7 —Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 200 fanegas, que se pagaron a 95 reales las 94 libras—pesetas 55'02 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas

El trigo corriente bueno se paga a 93 reales las 94 libras.

MEDINA 7.—Apesar de lo desapacible del día de hoy, han entrado unas 350 fanegas de trigo, que se vendieron a 88 y 90 reales las 94 libras, cebada de 50 a 52 y algarrobas de 58 a 60.

RIOSECO 7.—Han entrado 300 fanegas de trigo próximamente.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 88'50 y 89 rs. fanega.

Tendencia firme.

Estado de los campos bueno.

AREVALO 7.—Las entradas han sido de 160 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 90 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 68 reales fanega; cebada a 52 y algarrobas de 61 a 63.

Tendencia firme. Tiempo de lluvias.

BOLETIN RELIGIOSO

Adoración Nocturna

A las diez y media de la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la capilla de la Escuela de Cristo se celebra vigilia general de difuntos, siendo obligatoria la asistencia para todos los adoradores.

Juventud de la Inmaculada

Mañana domingo a las once de la mañana celebrarán junta, presidida por el P. Avellanosa, la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada y de la Biblioteca.

Domingo 10.—Santos Salvador y Teodoro.

En San Pablo.—A las cinco y media rosario de la aurora y salve cantada.

Misas de media en media hora hasta las nueve inclusive.

A las ocho misa de comunión para los cofrades y devotos del Dulce Nombre de Jesús.

Por la tarde a las seis función mensual de la Cofradía del Niño Jesús con rosario, ejercicio del mes de ánimas, plática y procesión.

En la capilla del Santo Hospital la Hermandad de la Paz y Caridad celebra solemne función de Animas con misa solemne de Requiem a las diez.

Por la tarde a las tres vigilia, plática y responso.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 8

"La Gaceta"

Publica la de hoy una disposición autorizando la importación hasta el dia 10 de los corrientes de cuarenta mil toneladas de azúcar.

También se publica la convocatoria de Cortes para el día 14 del actual.

Patrono agredido

Noticias de Barcelona dicen que ayer tarde fué agredido en Tarrasa el presidente del gremio de panaderos don José Castell, quien resultó herido aunque no de gravedad.

En vista del atentado, los panaderos quisieron cerrar sus establecimiento en señal de protesta, pero desistieron a instancias del alcalde y en consideración a los males que acarrearía dicha medida.

Declaraciones politicas

El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, que se encuentra en Sevilla acompañado de varios de sus amigos pilíticos, ha dicho a los periodistas que los liberales demócratas apoyarán decididamente al Gobierno para legalizar la situación económica.

Preguntado cuál era su opinión acerca del discurso de Romanones, manifestó que algunos puntos como el relativo a la alianza de España con Francia e Inglaterra revisten extraordinario interés.

Dijo también que el expresidente que a la preparación de esa alianza, debería irse con verdadera cordialidad, contando para su ultimación, con la aquiescencia del espíritu nacional.

Cree que una vez que el gobierno apruebe los presupuestos, despejará él mismo su situación en el Poder, viendo si se encuentra con fuerzas para presentarse al Parlamento.

De la rumoreada unión de las ramas liberales, manifestó el señor Villanueva que hay muchas probabilidades de llegar a un acuerdo.

Continúa la discusión

La Comisión mixta nombrada para solucionar el grave problema planteado en Barcelona, terminó ayer su reunión a las nueve de la noche, sacándose la impresión de que hoy probablemente se llegará a una solución satisfactoria.

La representación patronal leyó las bases para la solución

Los representantes de los obreros aceptaron tres bases, presentando objeciones a seis.

Mañana continuarán la discusión.

Los patronos se muestran partidarios de la sindicación, pero con responsabilidad y garantía que hoy no tienen.

Los presupuestos

Se sabe que varios jefes de minorías, se han puesto de acuerdo para pedir que en la discusión de los presupuestos se conceda prelación a los ingresos.

En Gobernación

Esta mañana nos recibió el señor Burgos Mazo en su despacho, manifestándonos que hoy publicará «La Gaceta» el decreto de convocatoria de las Cortes para el dia 14.

Confirmó que el Rey llegará a Madrid el lunes.

De Barcelona las noticias que tenía eran satisfactorias.

En la Presidencia

El señor Sánchez Toca recibió esta mañana la visita del general Aguilera, a una comisión de navieros y a otra de Benagalbón presidida por Besteiro quienes solicitaron el indulto de los reos del suceso allí desarrollado.

En Estado

En el despacho del ministro celebraron esta mañana una extensa conferencia los señores Lema y Berenguer.

También conferenció el ministro de Estado con el arzobispo de Toledo.

Dice Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que la huelga agrícola planteada en Sevilla ha mejorado notablemente.

También nos manifestó el ministro que se ha solucionado el conflicto planteado por los obreros de la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, habiéndose reanudado hoy los trabajos.

De Barcelona

Participan de la ciudad condal que reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión que celebra esta tarde la Comisión mixta.

Dicen también que esta mañana apareció ahorcado en su calabozo de la cárcel, un ciudadano que estaba a disposición de la autoridad militar.

Dos caminos

Se atribuye a un personaje liberal la siguiente frase:

—A Lerroux no le quedan ya más que estos dos caminos: o gubernamentalizarse o competir con los sindicalistas.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª Puerto de Santa María.—CADIZ

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

Imprenta de José Alonso Alonso

BURGOS, 5. — Junto a la Diputación.

Almacen de maderas

— DE —

Zacarías Cámara

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN:

Valladolid
Burgos
Rioseco
Quintanar

AVISO AL PÚBLICO

Carbonería de Rodríguez

Calle Martínez de Azcoitia, n.º 5 (antes San Francisco)

Esta Carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, tales son:

Carbones de hulla y sus derivados
Cok superior para estufas, confiterías y churrerías
Antracitas superiores para cocinas y calefacciones
Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas
Piña superior para braseros

Precios los más baratos de la Plaza

Comprad y os convencereis

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

Grandes Viveros de S. Valpuesta e Hijos

Mayor Pral., 177.—PALENCIA

En Valladolid: Calle de Esgueva, núm. 13

Se remite el catálogo de precios a quien lo solicite.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

El día 7 de Noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español

"INFANTA ISABEL"

directamente para HABANA y con escala solamente en GIJON, admitiendo pasajeros de todas clases.

A FINES DE DICIEMBRE O PRIMEROS DE ENERO VOLVERA A SALIR ESTE VAPOR DE SANTANDER Y GIJON DIRECTO A HABANA admitiendo también pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al Agente General en el Norte
DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Ras, 3, primero.—Teléfono, 335.—SANTANDER

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día [illegible] y de Montevideo, el [illegible]

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de [illegible] para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el [illegible], y de Habana, el [illegible] de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 42 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, [illegible] de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes [illegible] alojamiento muy cómodo y trato esmerado como [illegible]

CARNICERIA
de
M. Alvarez
Juan de Castilla, n.º 7

Desde el jueves 6, ha quedado abierta al público esta nueva Carnicería.

SE VENDE

un carro seminuevo, para dos o tres caballerías, en buenas condiciones. Para tratar, con la viuda de Aquilino Castrillejo, Pastores, 12.—Palencia.

Anuncio

Habiéndose extraviado un perro de presa, pelo aculebrado, que atiende por «León», se agradecerá a la persona que lo haya recogido, le entregue en el parador de Tomás Medina, Palencia, quien gratificará lo que sea regular.

Carro de transporte

Se vende uno, seminuevo. Informarán: en Cevico de la Torre, Eustasio García.

Practicante

Se necesita uno de medicina con más de seis años de práctica; dirigirse al médico de Quintanilla de las Torres (Palencia).

AMA DE CRÍA

soltera, se ofrece para criar en su casa. Informará en Castrillo de Oniele, Teresa Curiel.

Oficial de confitería

Se necesita que sepa su obligación, prefiriendo el que conozca bien la elaboración del chocolate.

Para informes, dirigirse a José Quintana, en Saldaña.

Tarjetas de visita

y un sin fin de articulos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía